



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción interina en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Biblioteca Central-,

ESCRIBIENTE: en reemplazo de la señora María Rosa Kirsch de Hourcade que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, al actual auxiliar señor JAVIER HERNAN CARRAL.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. PAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION